Inscripción S.E. 101044308

DANE 352001-001454

# Acta de Grado

En la ciudad de PASTO a los dieciseis (16) días del mes de octubre de 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de un alumno de último grado correspondiente al año lectivo: 2002-2003, los suscritos rector y secretaria del **INSTITUTO CHAMPAGNAT**, Institución aprobada hasta Grado Once, en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría Municipal de Educación y Cultura, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICO**, según Resolución No. 078 de Abril 27 de 2001.

Comprobada la situación legal y académica del alumno que cursó y aprobó sus estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE **BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: **HERNAN BARAHONA HOYOS, con T.I. No. 850921-57445 de Pasto**

Es fiel copia tomada del Acta original General No.034 de fecha dieciseis de octubre de 2003 en la cual aparece el nombre de Hernán Barahona Hoyos firmada y sellada por Hno. Carlos Mario Mc.Ewen Ochoa (Rector) y Yolanda Martínez Guerra (Secretaria).

Dada en Pasto, a los 5 días del mes de noviembre de 2003.

Hno. CARLOS MARIO MC.EWEN OCHOA
C.C.71.627.347 Medellín
Rector

YOLANDA MARTINEZ GUERRA
C.C.30.715.309 Pasto
Secretaria

La República de Colombia

y en su nombre el

# Instituto Champagnat

Pasto - Nariño

Autorizado por la Secretaría Municipal de Educación y Cultura,
según Resolución No. 078 de Abril 27 de 2001

Confiere a:

## Hernán Barahona Hoyos

T.I. No. 850921-57445 DE PASTO

El Título de:

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rector — Hno. Carlos Mario Mc. Elwen Ochoa

Secretaria — Yolanda Martínez Guerra

Anotado al Folio 123 del Libro de Registro No. 1

Dado en San Juan de Pasto, a 16 de Octubre de 2003

Universidad Pontificia Bolivariana

**ACTA DE GRADO No. 003- 2013**
**Del 22 de Febrero de 2013**

En la ciudad de Medellín la Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No.48 del 22 de Febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

## DISEÑADOR GRÁFICO

A

## Hernán Barahona Hoyos

Cédula de Ciudadanía No. 87070876

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

## DISEÑO GRÁFICO

Código SNIES 1178

y quien realizó y aprobó como requisito final el trabajo de Grado bajo la modalidad de "**Créditos Extracurriculares**".

El Rector General: Mons. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ VELÁSQUEZ

La Secretaria General: Dis. CLEMENCIA RESTREPO POSADA

El Decano de la Escuela: Mag. FELIPE BERNAL HENAO

Diploma No. **42396** Registrado con el No. **000115304 -1**

Es fiel copia tomada del original, el día Veintidós (22) de Febrero de dos mil trece (2013).

Secretaria General

A20368

# Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 48 DEL 22 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

## Hernán Barahona Hoyos

**Cédula de ciudadanía No. 87.070.876**

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

## Diseñador Gráfico

En testimonio de ello le expide el presente diploma
en Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

**el día 22 del mes de Febrero del año 2013**

El Rector

El Decano

El Secretario General

**Diploma registrado con el No. 000115304 -1 en la ciudad de Medellín.**
**el día 22 de Febrero de 2013**

42396

ComplementosHumanos
Conocimiento y Responsabilidad

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Comunicamos que el (la) Señor (a) BARAHONA HOYOS HERNAN con CC 87070876. Laboró por intermedio nuestro mediante contrato por obra o labor determinada. Desempeñándose como DISEÑADOR en la Empresa EL COLOMBIANO , en los siguientes periodos:

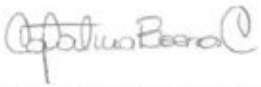
| **Fecha de Ingreso** | **Fecha de Retiro** |
|---|---|
| 27/08/2012 | 28/02/2013 |

El motivo de su retiro fue por terminación de la obra o labor determinada.

Estuvo afiliado (a) EPS COOMEVA EPS S.A., AFP PORVENIR, ARP ARP SURA y Caja de Compensación Comfenalco

Cualquier otra información con gusto la suministraremos.

Atentamente,



LADY CATALINA BAENA CEBALLOS
Auxiliar de Operaciones (444-12-81 ext 119)
Nit. 890.930.022-1
Medellín, 25/07/2013
Las referencias se verifican de lunes a viernes entre las 7:30 y 9:00 AM

Estratégico

Medellín, 15 de octubre de 2020

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Por medio de la presente certifico que el señor **HERNAN BARAHONA HOYOS** identificado con **C.C 87.070.876**, laboró en nuestra empresa Estratégico Digital S.A.S. con NIT N° **900.889.101-6** como **DIRECTOR DE ARTE** con un contrato a Término Indefinido desde el 15 de marzo de 2016 hasta el 15 de octubre de 2020, con un salario base de $900.000. Su despido fue voluntario.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el tel. 448 88 00

Atentamente,

**RAFAEL ROCHA LAVERDE**
**Representante Legal**
**Estratégico Digital.**
**NIT. 900.889.101-6**

Medellín
5 de Julio de 2022

TENNDY S.A.S. NIT. 9013814109

# CERTIFICADO DE LABORAL

La empresa TRENDYLAB a través de su **representante legal y director el Sr.: Sergio Ándrés López Bernal**
Certifica:
Que el Sr. **Hernán Barahona Hoyos** con C.C. 87.070.876 de Pasto-Nariño, Laboró en esta empresa desde el 16 de Octubre de 2020 hasta el 30 de Noviembre de 2020 desempeñando funciones de DIRECTOR DE E-COMMERCE de forma eficiente, con un sueldo básico percibido de $3.000.000

Durante este periodo en la empresa, ha demostrado responsabilidad, puntualidad y honestidad, en todos los trabajos desarrollados.

Es todo cuanto certifico en honor a la verdad y para fines que convengan al interesado.

Sergio López

Sergio Andrés López Bernal
c.c. 1.026.145.941
Representante legal

nuestra cocina® artesanal

Medellín, 20 de diciembre de 2021.

**A QUIEN PUEDA INTERESAR**

Certificamos que el señor **HERNAN BARAHONA HOYOS** identificado con **C.C N° 87.070.876** laboró en nuestra empresa con un contrato a término indefinido desde el 01 de diciembre de 2020 hasta el 15 de febrero de 2021, desempeñó el cargo de **DISEÑADOR GRAFICO.**

Cualquier información adicional con gusto será suministrada en el teléfono 444 67 83 ext. 141-109

Cordialmente,

nuestra cocina artesanal s.a.s
NIT 900.201.094-1
JOHANA ESTRADA VICTORIA
Coordinadora de Nómina

Johana Estrada

JOHANA ESTRADA VICTORIA
Coordinadora de nómina y gestión salarial
NUESTRA COCINA ARTESANAL S.A.S
NIT. 900201094-1

nuestra cocina® artesanal · PARMESSANO Restaurante · Todo fresa Café · Panadería · Postres · REDMAN burgers · ditalí pasta & co.

**LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA-**
**DE LA UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS**

**HACE CONSTAR**

Que **HERNAN BARAHONA HOYOS**, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nro.87070876, ha celebrado contratos de prestación de servicios en forma temporal como contratista independiente, en el Instituto Tecnológico Metropolitano Institución Universitaria, NIT 800.214.750-7, adscrita al Municipio de Medellín, los cuales se relacionan a continuación:

| No. Contrato | Objeto | Fecha Inicio dd/mm/aa | Fecha Final dd/mm/aa |
|---|---|---|---|
| 1683 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE APOYO PROFESIONAL EN DISEÑO INDUSTRIAL Y/O GRÁFICO PARA EL COMPONENTE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CUARTA BRIGADA DEL EJERCITO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600089075 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y EL ITM, SEGUN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO.<br><br>Valor del Contrato $ 28457525 | 26/01/2022 | 30/06/2022 |
| 4031 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE APOYO PROFESIONAL EN DISEÑO INDUSTRIAL Y/O GRÁFICO PARA EL COMPONENTE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CUARTA BRIGADA DEL EJERCITO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600094452 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y EL ITM, SEGUN PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO.<br><br>Valor del Contrato $ 29734465 | 19/07/2022 | 31/12/2022 |
| 931 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE APOYO PROFESIONAL EN DISEÑO INDUSTRIAL Y/O GRÁFICO PARA EL COMPONENTE APOYO A LA GESTIÓN DE LA CUARTA BRIGADA DEL EJERCITO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 4600094452 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE MEDELLIN - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y EL ITM, SEGUN PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE ESTE CONTRATO. | 16/01/2023 | 08/02/2023 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | Valor del Contrato $ 5107760 | | |
| 3316 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTION DE PROFESIONAL DE APOYO, PARA EL COMPONENTE GESTION EJÉRCITO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.4600097112 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y EL ITM.<br><br>Valor del Contrato $ 18600000 | 02/03/2023 | 31/05/2023 |
| 5035 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTION DE PROFESIONAL DE APOYO, PARA EL COMPONENTE GESTION EJÉRCITO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO.4600097112 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y EL ITM.<br><br>Valor del Contrato $ 39060000 | 01/06/2023 | 31/12/2023 |
| 687 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTRATISTA INDEPENDIENTE, SIN VÍNCULO LABORAL POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO PARA REALIZAR LA GESTIÓN DE PROFESIONAL DE APOYO, PARA EL COMPONENTE GESTION EJÉRCITO EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 4600097112 DE 2023, CELEBRADO ENTRE EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN, SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA Y EL ITM.<br><br>Valor del Contrato $ 5580000 | 15/01/2024 | 31/01/2024 |

Se expide a solicitud del interesado a los 25 días del mes de enero del año 2024.

Para verificar esta información,

favor comunicarse al correo certificadocontractual@itm.edu.co

**OLGA LUCÍA GÓMEZ HOYOS**
JEFE DE OFICINA UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS